DECLARACIÓN RESPONSABLE EMITIDA EN APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4-BIS DEL RDL 20/2021, DE 5 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES DE APOYO PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS Y PARA LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ISLA DE LA PALMA

El/La abajo firmante, como solicitante de las ayudas reguladas en el artículo 4 del RD-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma, desea acogerse al anticipo a cuenta de la ayuda solicitada, regulado en el artículo 4.bis de dicha norma, y, a tal fin, por la presente **DECLARA**:

- Que cumple con todos requisitos establecidos por el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo y el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, en especial, ser residente con domicilio en la vivienda habitual afectada por la actividad volcánica;
- Que no ha recibido compensación alguna por parte de cualquier otro sistema de cobertura de daños, pública o privada, nacional o internacional, del que pueda ser beneficiario.

Por medio del presente escrito, el/la firmante presta su conformidad para que la Administración pueda acceder al sistema de verificación de datos de identidad y residencia.

El abajo firmante conoce que si se constatase por la administración la inexactitud de la presente declaración responsable, procederá el reintegro de las cantidades percibidas de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Y para que así conste, expido la presente declaración responsable para su incorporación al expediente de Protección Civil nº tramitado en la Delegación del Gobierno en Canarias, en La Palma, a de de

Fdo: D/Dª
DNI/NIF:

SR. DELEGADO DEL GOBIERNO EN CANARIAS